https://www.elcorreo.eu.org/La-carta-de-Francisco

# La carta de Francisco

- Empire et Résistance - Saint Siège -

Date de mise en ligne : mardi 26 novembre 2024

**Copyright © El Correo - Tous droits réservés**

## El Comité Panamericano de Jueces y Juezas por los Derechos Sociales y la Doctrina Franciscana (COPAJU), abrió su capítulo uruguayo el pasado 11 de noviembre, ocasión en la que el Papa Francisco envió una carta a los jueces de nuestro vecino país que, sin duda, reviste el carácter de un mensaje continental

« **…Queda claro que nuestro compromiso es con nuestros hermanos para darle operatividad a los Derechos Socialescon el compromiso de buscar desarticular todos los argumentos que atenten contra su concreción…** » (Discurso del Papa Francisco a Juezas y Juecesrreunidos en la creación de COPAJU,Casina Pío IV, El Vaticano, 4-6-2019

En 2019 la Academia Pontificia de Ciencias convocó en el Vaticano una reunión de jueces de toda América, que culminó con una exposición del Papa Francisco en la que condenó fuertemente al ***lawfare***. En esa reunión nació el **Comité Panamericano de Jueces y Juezas por los Derechos Sociales y la Doctrina Franciscana** (COPAJU), que fue abriendo capítulos en distintos países (Argentina, México, Paraguay, Brasil, etc.). El 11 de noviembre último se instaló en Montevideo el capítulo uruguayo, ocasión en la que Francisco envió una carta a los jueces de nuestro vecino país que, sin duda, reviste el carácter de un mensaje continental.

**En su parte medular, la carta dice a los jueces :**

En estos tiempos de tantas asimetrías en donde un puñado de personas y corporaciones concentran la mayor parte de la riqueza mundial y millones son descartados, es fundamental entender las cosas con claridad. Nos proponen una nueva historia quienes hablan de una supuesta armonía proveniente del mercado. La historia es vieja y los resultados nunca fueron buenos. El Estado y no el mercado es el que gesta la armonía y garantiza la justicia social. Para que no haya más descartados y todos formen parte del sistema económico y social en forma igualitaria e integrada debe concretarse una distribución de riqueza equitativa y justa. No hay sociedades que progresen sobre la pobreza de sus integrantes. En todo caso progresarán algunos en forma individual, pero cabe preguntarse : ¿qué tipo de progreso es ése ? ¿Puede tener buen futuro una persona inserta en una sociedad desigual y expulsiva ? Queridos magistrados, ustedes pueden hacer mucho y hay mucho por hacer. Tengan valor. Únanse. No se dejen confundir por las recetas que ya sumieron a muchos pueblos en la desgracia. Confíen en la senda de **Artigas** y nunca olviden aquélla canción hermosa de **Alfredo Zitarrosa**, para que la ley no sea una tela de araña que sólo atrapa a los chiquitos y deja indemnes a los poderosos que la atraviesan sin dificultad, « *No ayuden a limpiar las calles de pobres, ayuden a que no haya pobreza* ». Hagan realidad los derechos básicos de todas y todos. Comprométanse.

Pocas veces, unas escasas líneas sintetizan tantas cosas diferentes pero íntimamente vinculadas, incluso jerarquizando las cuestiones, desde lo *macro* hasta lo inmediato y cotidiano. La referencia más general es a un mundo que cambia y en el que se quiere hacer brillar a un ídolo, un falso Dios supuestamente todopoderoso : el mercado. El reclamo de una equitativa distribución de riqueza suena casi revolucionario en un mundo en que la mayoría de la humanidad padece hambre y necesidades elementales. La afirmación de que el *Estado y no el mercado es el que gesta la armonía y garantiza la justicia social* es contundente : se para con firmeza frente a la ideología que legitima del elitismo mundial y de su consiguiente genocidio por goteo y a veces sin goteo.

Francisco lo había advertido, cuando señaló que no hay dos crisis, una social y otra ambiental, sino una única crisis *socioambiental*, y en esa ocasión concluyó advirtiendo que *esto no se sostiene*. En muy pocas palabras en la carta a los jueces reclama que no haya más *descartados*, es decir que llama la atención acerca de un presente en que el juego de *explotadores y explotados* fue reemplazado por el de *incluidos y descartados*, que es algo bien diferente :

Copyright © El Correo

sin *explotados* no había *explotadores*, pero los *incluidos* no necesitan a los *descartados*, más bien molestan, poco importa que se los vaya eliminando.

Así debe ser, porque son los *débiles*, los que no saben ascender por sus *méritos* y, de este modo, se desentierra el viejo *darwinismo social spenceriano* y se lo maquilla, cambiando su burda antropología de grosero reduccionismo biologicista por un homúnculo impensable, que es el *homo economicus*. Al menos, la grosería *spenceriana* tenía un punto de partida real, porque el ser humano es un ente biológico, solo que lo brutal era pretender que se agotaba en eso ; el homúnculo, que todo lo decide conforme a la ley de oferta y demanda, ni siquiera tiene una base real. Si algún ser humano se le pareciese, no se trataría de una cuestión ética sino psiquiátrica. La visión antropológica de la idolatría del mercado no es reduccionista, es directamente alienada.

Si bien el texto parece invitar a los jueces a no perderse en esa ideología alienante y descabellada, hay un matiz que no se debe pasar por alto. Francisco no ignora que ese panorama agobia, que el contexto es demasiado pesado y que, en esos casos, se corre el riesgo de poner en funcionamiento mecanismos inconscientes de defensa o de negación. No le pasa por alto la tentadora posibilidad de sobrevivir en el *confort burocrático* judicial, sin siquiera plegarse ideológicamente, sino simplemente ignorando el contexto o bien admitiéndolo, pero alegando impotencia. Por eso, en algún momento el texto parece responder a un diálogo, como si escuchase a jueces alegando que es muy poco o nada lo que pueden hacer frente a semejante poder, y les responde : *Queridos magistrados, ustedes pueden hacer mucho y hay mucho por hacer. Tengan valor. Únanse*.

Lo último puede ser molesto para algunos o para muchos, puede conmover conciencias y generar contradicciones, pero es lo que puede salvar a la magistratura. Dado que *esto no se sostiene*, y en algún momento puede quebrarse y estallar caóticamente. No es nada bueno un estallido fuera de control. No es para nada saludable que un dique se rompa y sus aguas se desborden arrasándolo todo. Una magistratura unida y resistente puede salvar el camino del derecho, o sea, de la racionalidad, pero una magistratura condescendiente y *confortable* sería arrastrada por el tumulto.

Y el texto sigue en su orden, marchando hacia lo particular, con la canción de Zitarrosa, que repite lo del Martín Fierro, que parece que Hernández a su vez había tomado de algún romano. Es la clarísima referencia a la selectividad del poder, en especial punitivo : la vocación para condenar vulnerables y garantizar la impunidad de los *bichos grandes*. Estamos viendo en Uruguay un índice de homicidios superior en el doble al de la Argentina, con un gobierno que creyó que todo lo podía resolver con la famosa *mano dura*, pero que no logró abatirlo, solo llenó cárceles. Francisco no parece ignorarlo, como tampoco ignora las prisiones superpobladas de nuestra América y su letalidad.

Pero Francisco no se detiene allí y llega a lo más particular :

## « *No ayuden a limpiar las calles de pobres, ayuden a que no haya pobreza* ».

Es obvio que por estar en Roma no deja de estar informado, en este caso acerca de lo que sucede en Montevideo y también en Buenos Aires : las policías deteniendo a personas en situación de calle, armándoles procesos contravencionales, imputándoles tenencia de armas por cuchillos o instrumentos para revisar los desperdicios, o *desobediencia a la autoridad* por volver a la calle, quitándoles sus pocas pertenencias, sus colchones, sus frazadas, fiscales cómplices de estos operativos de *limpieza*, instancias superiores sancionando a jueces o juezas para que no se animen a declarar la nulidad de esas actas. Esto es realmente lamentable, bochornoso. Una magistratura que legitima esos procedimientos va camino de cooperar a la fractura del dique y a acabar arrastrada por el alud

Copyright © El Correo

consiguiente.

De lo más particular a lo más general, podemos volver a recorrer el párrafo sustancial de la carta a los jueces uruguayos en sentido inverso, subir desde la *limpieza de las calles* a la selectividad y de allí a la ideología alineada y al contexto. De arriba hacia abajo o de abajo hacia arriba, es una cartita, una pequeña carta nada más, sintética, breve, pero que no necesita ni una palabra más. No le falta ni le sobre una sílaba. Es una invitación a optar entre sumarse al esfuerzo por la razón o dejar el camino expedido a la fuerza, a jugarse por el derecho o por el caos. En el fondo, podría decirse que es un llamado a que nadie se haga el desentendido en este contexto mundial y regional. Es obvio que se trata de una opción existencial también entre la salud y la enfermedad, una opción que siempre importa riesgos y, como en toda coyuntura de esa naturaleza, al no optar también se está optando. Por eso, Francisco los invita y los impulsa :

## *« Hagan realidad los derechos básicos de todas y todos. Comprométanse »*

**Eugenio Raúl Zaffaroni*** para la ***La Tecl@ Eñe***

***La Tecl@ Eñe***. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2024.

***Eugenio Raúl Zaffaroni** es abogado y escribano argentino graduado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en 1962, doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Nacional del Litoral (1964), y ministro de la Corte Suprema de Justicia de su país desde 2003, hasta el 2014 cuando presentó su renuncia por haber llegado a la edad límite que fija la Constitución. Actual Juez de la **Corte Interamericana de Derechos Humanos**.

**El Correo de la Diaspora**. París, 26 de noviembre de 2024.

Esta obra está bajo una **licencia Creative Commons**. Atribución según los términos Sin modificación – No Comercial – Sin Derivadas 3.0 Unported. Basada en una obra de **www.elcorreo.eu.org**.